



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-TOP-EST-AD-095-22

Acta que se formula con motivo de la Junta de pronunciamiento del Fallo de la Adjudicación Directa No: CEA-TOP-EST-AD-095-22 relativo a la obra: Elaboración de trabajos de aerofotografía, topografía, sondeos e investigación de campo requeridos para la ejecución del Programa de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en diversas Localidades y Municipios del Estado de Jalisco, de conformidad al artículo 79, 81 y demás relativos de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Siendo las 10:30 horas, del 30 (treinta) de Noviembre del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, los servidores públicos y el licitante cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Los presentes trabajos se autorizaron con fecha del día 11 (once) de Noviembre del 2022 (dos mil veintidós), durante la Vigésima Segunda (22) sesión del 2022 (dos mil veintidós) del Comité Mixto de Obra Pública, mismos que cuentan con recursos provenientes del programa denominado Recurso Estatal 2022 a ejercer por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Para dichos trabajos se otorgará un 30% (treinta por ciento), de anticipo para la compra del material u obtención de recursos básicos necesarios para los trabajos a realizar; cuyos importes se programan al contratista vía transferencia electrónica con cargo a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

El Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas arrojó a los contratistas con la especialidad requerida por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo los siguientes:

- | | |
|---|---|
| 1. Grupo Constructor Gufres, S.A. de C.V. | 10. ERP Construcciones, S.A. de C.V. |
| 2. Diutas, S.A. de C.V. | 11. Jorge Gómez Gómez |
| 3. Carreteras y Proyectos MDS, S.A. de C.V. | 12. Rbin Infraestructura, S.A. de C.V. |
| 4. Servicios de Ingeniería Mores, S.A. de C.V. | 13. Evolución en Construcción E&C, S.A. de C.V. |
| 5. Ingeniería y Excavaciones CKS, S.A. de C.V. | 14. Constructora Irayana, S.A. de C.V. |
| 6. Fernando Monteón Escalante | 15. Construcción y Edificación Raks, S.A. de C.V. |
| 7. Estudios, Proyectos y Construcciones de Occidente EPIC, S.A. de C.V. | 16. Constructora C2A, S.A. de C.V. |
| 8. Adgonca, S.A. de C.V. | 17. Romba Construcciones y Proyecto, S.A. de C.V. |
| 9. Coinba Construcciones, S.A. de C.V. | 18. Constructora Kamisil, S.A. de C.V. |
| | 19. Rentamaquuz Construcciones, S.A. de C.V. |
| | 20. Construdec Befa, S.A. de C.V. |



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-TOP-EST-AD-095-22

21. Grupo Constructor Bauma, S.A. de C.V.
22. Constructora Ramuar, S.A. de C.V.
23. Isaac de Jesús García Núñez
24. Rem Reingeniería Ecológica, S.A. de C.V.
25. Black Seal, S.A. de C.V.
26. Gomabrah Grupo Constructor, S.A. de C.V.
27. Ecopred, S.A.P.I. de C.V.
28. Bakar Constructora, S. de R.L. de C.V.
29. Sistemas Ecológicos Inteligentes Carey, S.A. de C.V.
30. Maquinaria y Construcción C & F, S.A. de C.V.
31. Sinatam, S.A. de C.V.
32. Abrahleo Construcciones, S.A. de C.V.
33. MTO Diseño y Construcción, S.A. de C.V.
34. Terracerías y Pavimentos de la Riviera, S.A. de C.V.
35. José Antonio Ramírez Castaños
36. Cartapher Construcciones e Infraestructura, S.A. de C.V.
37. Construqualis, S.A. de C.V.
38. Refugio Daniel Velázquez Ortiz
39. Lorec Constructora, S.A. de C.V.
40. Urbaniza A&G, S.A. de C.V.
41. Emiro y Ro Construcciones, S.A. de C.V.
42. Fectum Construcciones, S.A. de C.V.
43. Lend Servicios Profesionales, S.A. de C.V.
44. Sustenta Corporativo, S.A. de C.V.
45. Construcciones y Pisos de Concreto Zumer, S.A. de C.V.
46. Pavimentadora BHR, S.A. de C.V.
47. Benjamín Cárdenas Chávez
48. Esquibel de Niz Pelayo
49. Constuctora Especializada Pause, S.A. de C.V.
50. Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.
51. Ingenierías Premi, S.A. de C.V.
52. T&T Supervisión, Proyecto y Construcción, S.A. de C.V.
53. Laboratorio IASSA, S.A. de C.V.
54. Grupo SM Ingeniería y Control de Calidad, S.A. de C.V.
55. Urbafix, S.A. de C.V.
56. Egea Innovation, S. de R.L. de C.V.
57. VATN Mexicana, S.A. de C.V.
58. Desarrolladora Industrial R, S.A. de C.V.
59. Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A. de C.V.
60. Gerenciación Administración e Ingeniería de Proyectos S.A. de C.V.
61. Ingeniería e Infraestructura del Valle, S.A. de C.V.
62. Bufete Edificador Perca, S.A. de C.V.
63. Mundo Nuevo DV, S.A. de C.V.
64. Conjunto empresarial Jara, S. de R.L. de C.V.
65. Ingenierías Especializadas Maja, S.A. de C.V.
66. Nexumrail, S.A. de C.V.
67. Mareinco An-Ar, S.A. de C.V.
68. Electroconstrucciones IM, S.A. de C.V.
69. Dasam Desarrolladora, S.A. de C.V.

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-TOP-EST-AD-095-22

- | | |
|---|--|
| 70. Orozco Ingenieros Constructores, S.A. de C.V. | 91. Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V. |
| 71. Grupo Constructor Latitud 20, S.A.P.I. de C.V. | 92. Grupo Mur-Go Constructora, S. de R.L. de C.V. |
| 72. Juan Pablo Ballesteros Arreola | 93. Maden Constructores, S.A. de C.V. |
| 73. Ch&a Baus, S. de R.L. de C.V. | 94. Mapa Obras y Pavimentos, S.A. de C.V. |
| 74. Concretos, Asfaltos y Cimentaciones Edir, S.A. de C.V. | 95. Ingeniería Topográfica Bersa, S.A. de C.V. |
| 75. Ulises Sánchez Barragán | 96. Frais Proyectos y Edificaciones, S.A. de C.V. |
| 76. Construcción y Modelo de Negocio TRH, S.A. de C.V. | 97. Ege Zamtor, S. de R.L. de C.V. |
| 77. Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V. | 98. Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V. |
| 78. Ingeniería Metj Construcciones, S.A. de C.V. | 99. Ricardo García Gutiérrez |
| 79. Código Pi Consultoría y Servicios, S.A. de C.V. | 100. Obras y Proyectos Aljami, S.A. de C.V. |
| 80. Construcciones Dadae, S.A. de C.V. | 101. J&L Asesoría y Servicios, S.A. de C.V. |
| 81. Tree House Construcciones, S.A. de C.V. | 102. Reylo Ingeniería y Diseño, S.A. de C.V. |
| 82. Urbanismo, Arquitectura y Naturaleza Integrada, S.A. de C.V. | 103. Cuadra Urbanismo, S.A. de C.V. |
| 83. Corporación Hidro Industrial, S.A. de C.V. | 104. Arda Ingenieros, S.A. de C.V. |
| 84. Constructora Copur, S.A. de C.V. | 105. Kyjas Constructora, S.A. de C.V. |
| 85. Caabsa Constructora, S.A. de C.V. | 106. Iniciativa Cúbica Estudio Creativo + Ingeniería, S.A. de C.V. |
| 86. Topografía y Proyecto Urbanístico García, S.A. de C.V. | 107. Grupo Constructor Ikheo, S.A. de C.V. |
| 87. Calzada Construcciones, S.A. de C.V. | 108. Construcciones Admayal, S.A. de C.V. |
| 88. Constructora Solurg, S. de R.L. de C.V. | 109. Porpasa Construcciones, S.A. de C.V. |
| 89. Supervisión Construcción Ingeniería de Occidente, G&B, S.A. de C.V. | 110. Edifica 2001, S.A. de C.V. |
| 90. Bartorres Constructora, S.A. de C.V. | 111. Agregados San José, S.A. de C.V. |
| | 112. Soluciones Constructivas Camade, S.A. de C.V. |
| | 113. Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. |

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-TOP-EST-AD-095-22

- | | |
|--|--|
| 114. Sergio Cabrera | 139. Meridiano RL Consultorías y Estrategias, S.A. de C.V. |
| 115. Nicza Construcciones, S.A. de C.V. | 140. Costos Proyectos y Obras RDM, S.A. de C.V. |
| 116. Constructora de Occidente MS, S.A. de C.V. | 141. Suelosolu, S. de R.L. de C.V. |
| 117. Corporativo Sinarq, S.A. de C.V. | 142. Parábola Estudios, S.A. de C.V. |
| 118. Hidroambientec, S.A. de C.V. | 143. Urbanizaciones Carfer, S.A. de C.V. |
| 119. Yuhcoit, S.A. de C.V. | 144. Código A Constructores, S.A. de C.V. |
| 120. JyT Ingeniería, S.A. de C.V. | 145. Kp Constructora e Inmobiliaria, S.A. de C.V. |
| 121. Corporativo Chops, S.A. de C.V. | 146. Constructora Mabay, S.A. de C.V. |
| 122. Tecnología y Calidad en Asfaltos, S.A. de C.V. | 147. Ar+In, S.A. de C.V. |
| 123. Protogruxi, S.A. de C.V. | 148. Corporación Planen, S.A. de C.V. |
| 124. Constructora Pimo, S.A. de C.V. | 149. Taller de Arquitectura R2, S.A. de C.V. |
| 125. Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V. | 150. Edificaciones Rodca, S.A. de C.V. |
| 126. Proyectos Arquitectónicos Triángulo, S.A. de C.V. | 151. Miranda Arana Velasco, S.C. |
| 127. Ingeniería y Proyectos R. y M, S.A. de C.V. | 152. Jorge Armando Falcón Cárdenas |
| 128. Naoi, S.A. de C.V. | 153. Lakay Construcciones, S.A. de C.V. |
| 129. Proyecto H-2-O S.A. de C.V. | 154. Vicente Eduardo Saucedo Lomelí |
| 130. Quercus Geosoluciones, S.A. de C.V. | 155. Planificación e Infraestructura Terrestre, S.A. de C.V. |
| 131. Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V. | 156. Proyectos y Edificaciones Capheus, S.A. de C.V. |
| 132. Expekta Construcciones, S.A. de C.V. | 157. Ing. José de Jesús Islas Rodríguez |
| 133. Construmateriales Carolina, S. de R.L. de C.V. | 158. Toscana Ingeniería, S.A. de C.V. |
| 134. Consorcio Especializado en Ingeniería, S.A. de C.V. | 159. Greif Mi, S.A. de C.V. |
| 135. Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V. | 160. Sinergia Urbana, S.A. de C.V. |
| 136. Constructora Siva, S.A. de C.V. | 161. Velázquez Ingeniería Ecológica, S.A. de C.V. |
| 137. Seliv Asociados, S.A. de C.V. | 162. Secing, S.A. de C.V. |
| 138. Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V. | 163. Fernando Rea Ortega |
| | 164. Servicios Metropolitanos de Jalisco, S.A. de C.V. |
| | 165. Control Grade, S.A. de C.V. |
| | 166. Decogsa Construcciones, S.A. de C.V. |



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
GEA-TOP-EST-AD-095-22

- | | |
|--|--|
| 167. Construcciones Profesionales de Oriente, S.A de C.V. | 192. Camitec, S.A. de C.V. |
| 168. Construcciones Alternativas de Occidente, S.A. de C.V. | 193. Construarba, S.A. de C.V. |
| 169. Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V. | 194. Arq. Bertha Jiménez Alcalá |
| 170. Prouías de Occidente, S.A. de C.V. | 195. Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V. |
| 171. Arti Construcciones, S.A. de C.V. | 196. Cinco Contemporanea, S.A. de C.V. |
| 172. Constructora TGV, S.A. de C.V. | 197. Construcciones Gómez Hernández, S.A. de C.V. |
| 173. Hugo Rafael Cabrera Ortíz | 198. Servicios Profesionales para la Construcción de Occidente, S.A. de C.V. |
| 174. Couafa Ingeniería, S.A. de C.V. | 199. Urbanizaciones y Edificaciones Loro, S.A. de C.V. |
| 175. Dimpa Ingeniería y Construcciones, S.A. de C.V. | 200. Supervisión, Construcción, Ingeniería G&B S.A. de C.V. |
| 176. Atelier BCM, S.A. de C.V. | 201. Megaobras, S.A. de C.V. |
| 177. Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V. | 202. Construcciones y Edificaciones Palos, S.A. de C.V. |
| 178. Opejal, S.A. de C.V. | 203. Maquiobras, S.A. de C.V. |
| 179. Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V. | 204. Ingenieros Sánchez Ramos y Asociados, S.A. de C.V. |
| 180. Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V. | 205. Metro Arquitectura, S.A. de C.V. |
| 181. Proyectos y Construcciones de Ingeniería Hidráulica y Civil, S.A. de C.V. | 206. Servicios Topográficos Especializados, S.A. de C.V. |
| 182. Estudios, Proyectos y Señalización Vial, S.A. de C.V. | 207. Aqua Innova Consultoría e Ingeniería, S.A. de C.V. |
| 183. Arq. José Luis Martínez Salas | 208. Grupo Asesor en Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V. |
| 184. Edificaciones Hervi, S.A. de C.V. | 209. Construcciones y Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V. |
| 185. Mantilla & Delgado Asociados, S. de R.L. de C.V. | 210. Cen His, S.C. |
| 186. Mega Geotecnia, S.A. de C.V. | 211. Georex, S.A. de C.V. |
| 187. Taller Acur, S. de R.L. de C.V. | 212. Velero Pavimentación y Construcción S.A de C.V. |
| 188. Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V. | 213. Trena, S.A. de C.V. |
| 189. Juan Gabriel Quezada Torres | 214. Infraestructura Hidráulica y Servicios, S.A. de C.V. |
| 190. Ingeniería en Mecánica de Suelos y Control de Occidente, S.A. de C.V. | 215. Control e Ingeniería, S.A. de C.V. |
| 191. Sauho Consultoría y Construcción, S.A. de C.V. | 216. Balken, S.A. de C.V. |

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-TOP-EST-AD-095-22

- | | |
|--|--|
| 217. Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V. | 227. Constructora Amaco, S.A. de C.V. |
| 218. Consultoría Obras y Supervisión, S.A. de C.V. | 228. Constructora Celica, S.A. de C.V. |
| 219. Aqua Productos y Servicios, S.A. de C.V. | 229. Carlos Manuel Arellano Martínez |
| 220. Bufete Constructor Ático, S.A. de C.V. | 230. SCP Ingeniería, S.A. de C.V. |
| 221. 5M Construcciones, S.A. de C.V. | 231. Cosmos Supervisiones, S.C. |
| 222. Construcciones Hidroecológicas, S.A. de C.V. | 232. Ingeniería Integral de Proyectos, S.A. de C.V. |
| 223. Suelos y Control, S.A. de C.V. | 233. Urba Ingeniería, S.A. de C. V. |
| 224. Ingeniería y Construcciones Olimpo, S.A de C.V. | 234. Servicios y Control en Ingeniería, S.A. de C.V. |
| 225. Ruben Rogelio Arias Celis | 235. Arrentrac, S.A. de C.V. |
| 226. Silver Ingenieros, S.A. de C.V. | 236. Nicolás Arellano Chabolla |
| | 237. Rivera Construcciones, S.A. de C.V. |
| | 238. Estudios y Control de Laboratorio, S.A. |

Tomando en consideración las capacidades técnicas y económicas de "el contratista", se resuelve la Adjudicación Directa del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública con numero CEA-TOP-EST-AD-095-22 para llevar a cabo Elaboración de trabajos de aerofotografía, topografía, sondeos e investigación de campo requeridos para la ejecución del Programa de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en diversas Localidades y Municipios del Estado de Jalisco, por un monto total de \$900,672.34 (novecientos mil seiscientos setenta y dos pesos 34/100M.N.) con I.V.A. incluido, y un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales para su realización, que se deberá iniciar el día 05 (cinco) de Diciembre del 2022 (dos mil veintidós), y a concluir precisamente el día 18 (dieciocho) de Enero del 2023 (dos mil veintitrés), al contratista C. Rubén Rogelio Arias Celis cuyos datos, capacidad técnica, económica, experiencia, financiera, se detallan a continuación en apego a la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, la cual se eligió mediante proceso de insaculación llevándose a cabo ante la presencia del Encargado del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y apegado a lo establecido en el artículo 91 numeral 6 de la ley antes citada.

Datos del Contratista

Razón Social: Rubén Rogelio Arias Celis

Representante Legal: Rubén Rogelio Arias Celis

Acta de Nacimiento: Expedida por la Dirección General del Registro Civil, en la oficialía 0001, libro 1363, acta 10079 del municipio de Guadalajara Jalisco, de fecha 07 de Julio de 1964.

Registro Federal de Contribuyentes: AICR640613B56

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-TOP-EST-AD-095-22

No. De boleta del RUPC: C-0321

Domicilio Fiscal: C. Miguel Ramos Arizpe #639, Col Sutaaj, C.P.44840, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales: Positiva

Capacidad Técnica y Experiencia: "El contratista", acredita tal como se sustenta en la Boleta de Registro del RUPC, que cuenta con la capacidad técnica y la experiencia en Estudios de Investigación, y Subespecialidad en Estudios Topográficos (Levantamiento Topográficos y Geodesia con Aparatos Electrónicos) necesarias para ejecutar en las mejores condiciones y características posibles el servicio.

Capacidad Financiera: Se cuenta con estados Financieros, los cuales reflejan que se trata de una empresa solvente.

En virtud de que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, no cuenta con personal suficiente para desarrollar los trabajos mencionados con anterioridad, se resolvió adjudicar a un contratista, que cuente con capacidad de respuesta inmediata, con la tecnología, material, herramientas y equipo de seguridad suficiente y necesarios para realizar los trabajos encomendados, con el personal capacitado en los trabajos a desarrollar, que cuente con la experiencia y conocimiento técnico acreditable con antecedentes, con características similares en cuanto a magnitud, complejidad y monto del trabajo a desempeñar en el menor tiempo y costo posible, de igual manera, se considera, que cuente con el capital contable suficiente para observar el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales que de la presente resolución se deriven y que le permita responder por cualquier requerimiento que realice esta dependencia en cuanto a penas convencionales por atraso en la ejecución de los trabajos, por mala ejecución o vicios ocultos que pudieran presentarse y sobre todo que lleve a cabo la ejecución del servicio, en estricto apego a las leyes de la materia y en adhesión al firme compromiso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco de brindar las acciones necesarias para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Conforme a lo estipulado en el artículo 98 numeral 1 fracción I, II y demás relacionados de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá entregar **Garantía de Anticipo** por el 30% del valor de los trabajos, por un monto total de **\$270,201.70 (doscientos setenta mil doscientos un pesos 70/100M.N.)**, y la **Garantía de Cumplimiento** por el 10% del valor de los trabajos, por un monto total de **\$90,067.23 (noventa mil sesenta y siete pesos 23/100M.N.)**, las que deberán presentarse con antelación a la fecha estimada para la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el **02 (dos) de Diciembre del 2022 (dos mil veintidós)**, en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, presentando original o copia certificada del documento donde acredite la personalidad de quien firmara el contrato.

Para que surta los efectos legales a que haya lugar, se notifican las obligaciones derivadas de este dictamen al adjudicatario, no se pondrá a disposición del contratista el importe del anticipo, si no se entregan las garantías de cumplimiento, anticipo y póliza de seguro, de conformidad con los artículos 99 y 100 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-TOP-EST-AD-095-22

El presente Acuerdo fue presentado para su aprobación en la Vigésima Tercera (23) sesión del 2022 (dos mil veintidós) del Comité Mixto de Obra Pública, dando cumplimiento con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes.

La presente Junta de Pronunciamiento de Fallo fue presidida por el Arq. Arturo Rosas Sahagún, Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir la presente acta.

Concluida la Junta de Pronunciamiento de Fallo, se emite la presente acta el día 30 (treinta) de Noviembre del 2022 (dos mil veintidós), en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

El Fallo y su contenido estarán publicados en el portal de internet de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para su consulta en <https://www.ceajalisco.gob.mx/sites/licitaciones/>

"Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)"

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
 Director de Presupuestos y Contratos
 de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Arq. Arturo Rosas Sahagún
 Subdirector de Contratación
 de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Empresas y/o Persona Física participantes

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	Rubén Rogelio Arias Celis	[Redacted]

Otro (s) participante (s)

4

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	
Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	Javier Eduardo Gómez S. [Firma]
Contraloría del Estado.	



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-TOP-EST-AD-095-22

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.		
Testigo Social.		
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.		
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C.		

2



[Handwritten signature]

